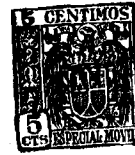


10717



10717

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN TAPON OBTURADOR PARA LIQUIDOS VOLATILES", a favor de Don Juan Vilá Almirall, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón obturador para líquidos volátiles, o muy fáciles de evaporar, tales como la gasolina y similares.

5. Su aplicación característica es para los frascos de gasolina alimentadores de mecheros, y para cualquier otra finalidad semejante.

10. Se caracteriza por tener constituido el tapón a base de dos partes enchufadas telescópicamente, separadas entre sí por un resorte interior. La parte inferior presenta una embocadura amplia para fijarla al cuello del frasco-envase; en el fondo de esta embocadura va una arandela obturadora, taladrada en su centro, para servir de asiento a la cabeza de una válvula de vástago, cuyo otro extremo se atornilla al fondo de la otra parte móvil del tapón.

15. Con esta disposición y merced a un vertedero lateral

10717



y a una entrada adecuada de aire, se puede hacer salir el líquido gota a gota o a chorro, con sólo oprimir axialmente la cabeza móvil del tapón.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa, en alzado, la sección longitudinal del conjunto del tapón colocado en la boca del envase; y la figura 2ª es la vista exterior del conjunto de tapón y envase.

Consiste el modelo en un tapón formado por la pieza -1-, enchufada sobre la -2-, teniendo esta última la embocadura -3- para atornillarla a la boca -4- del recipiente envase A.

15. La parte -1- tiene la rosca tuerca -5- para la espiga -6- de la válvula -7-, cuya cabeza tiene asiento tronco-cónico que actúa contra la arandela de obturación -8-. Esta arandela, al propio tiempo, obtura la parte del borde del envase.

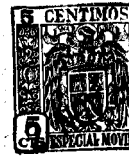
20. En la pieza -2- existe un tubo lateral -9-, que actúa de vertedero, y en la parte de enfrente hay practicado un orificio -10- para la entrada del aire.

25. El muelle -11-, helicoidalmente arrollado alrededor del vástago o espiga -6-, mantiene separadas ambas partes -1- y -2-, con lo cual siempre el asiento tronco-cónico apoyará energicamente de abajo a arriba contra la arandela -8-, impidiendo el paso del líquido y la entrada de aire.

30. Para que el líquido salga, es preciso inclinar el frasco y oprimir al propio tiempo, axialmente, la pieza -1-, para que, vencido el efecto del muelle, se separe la cabeza de la válvula y permita el paso del líquido, el cual saldrá gota

10717

- 3 -



a gota o a chorro merced al orificio de entrada de aire.

El tapón mencionado se coloca, como es natural, en cualquier frasco o envase adecuado, pero preferiblemente en un envase cilíndrico de aluminio o metal inoxidable, de tamaño adecuado para su objeto.

5.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo citado ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más apropiados: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

10.

N O T A

El objeto y utilidad de la invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª. Un tapón obturador para líquidos volátiles, caracterizado esencialmente por estar constituido a base de dos piezas enchufadas telescópicamente y separadas por un muelle interior, siendo la pieza inferior portadora de una embocadura para su unión a la boca del envase y la pieza superior -por su parte interior- tiene un orificio roscado (no pasante), para servir
20. de tuerca al extremo de un vástago que, por el otro, remata en una cabeza de forma de válvula tronco-cónica o similar, cuya cabeza ejerce la obturación, de abajo a arriba, contra una arandela que cierra la parte inferior del tapón; al propio tiempo obtura esta arandela, el borde de la boca del
25. frasco o envase.

10717

- 4 -



1944

5. 2ª. Un tapón obturador para líquidos volátiles, según la anterior reivindicación, en el cual a los lados del cuerpo inferior del tapón existe un tubo goteador o vertedero comunicante con la parte situada por encima de la arandela obturadora, y en el lado opuesto un orificio, para entrada del aire, el cual desemboca análogamente por encima de la arandela de obturación.

10. 3ª. Un tapón obturador para líquidos volátiles, según las precedentes reivindicaciones, en el cual la cabeza tronco-cónica de la válvula obtura, de abajo a arriba, contra la arandela e impide totalmente el paso del líquido a la zona superior, impidiendo su salida.

15. 4ª.-Un tapón obturador para líquidos volátiles, según las anteriores reivindicaciones, en el cual la salida del líquido se efectúa por presión o empuje axial de la parte móvil o superior del tapón, saliendo gota a gota o a chorro seguido por el tubo vertedero.

20. 5ª. Un tapón obturador para líquidos volátiles, según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el envase de servicio puede ser cualquier adecuado, preferiblemente un envase cilíndrico de aluminio o materia similar, con cuello de diámetro reducido para adaptarse a la embocadura del tapón.

25. 6ª. Un tapón obturador para líquidos volátiles. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Noviembre de 1944.

JUAN VILÁ ALMIRALL.

p.a.

Fig. 1
10717

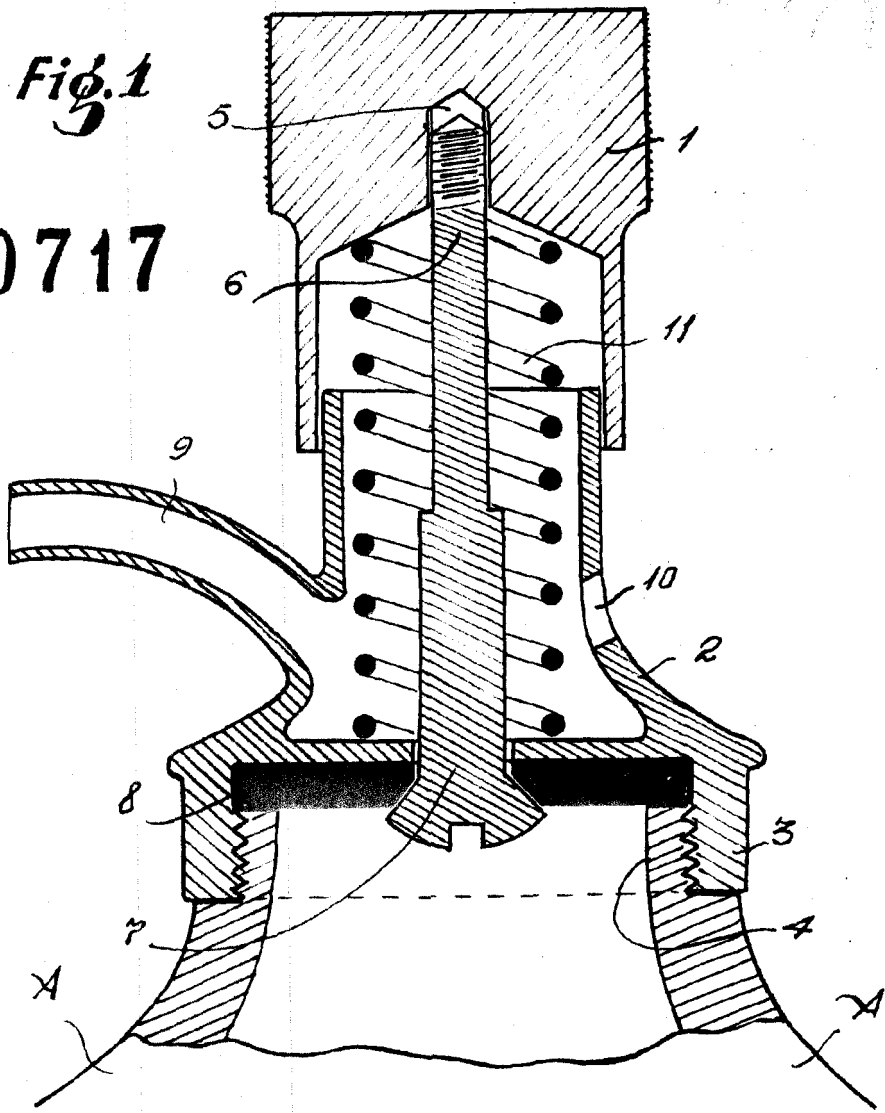
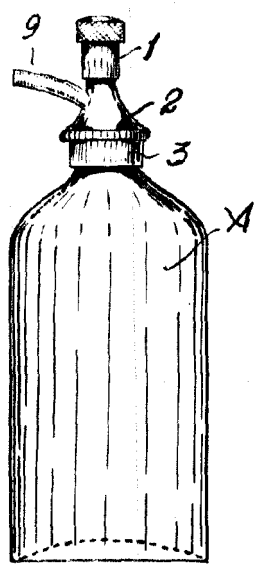


Fig. 2



MADRID, 2 NOVIEMBRE. 1944.
Jaime Isern
J. Vilá